

RECOMENDACIONES PARA LA REALIZACIÓN DE EXAMENES PRESENCIALES DURANTE EL CURSO 2020-21

La Universidad de Alcalá es una universidad presencial que ante la situación excepcional provocada por el COVID-19 se ha visto obligada a realizar cambios en su sistema de docencia y evaluación. Para ello, siempre ha seguido las recomendaciones de la CRUMA, de la Fundación para el Conocimiento Madrid+d y de la Comunidad de Madrid.

Por todo ello, en la planificación del curso académico 2020-2021, publicada en la página web de la Universidad y aprobada en Consejo de Gobierno, se acordó que la realización de pruebas de evaluación final, tanto ordinaria como extraordinaria, sería en formato presencial si la situación sanitaria lo permite.

Para la realización de las pruebas presenciales en las aulas se han de seguir las **mismas medidas preventivas que durante la docencia presencial**, de acuerdo con los protocolos elaborados por la Universidad, además de algunas otras recomendaciones que se indican en este documento.

Con carácter general todas las personas implicadas deberán cumplir las medidas generales de prevención ya establecidas en la Universidad:

- ✓ Uso obligatorio de **mascarilla**.
- ✓ Mantenimiento de la **distancia interpersonal**.
- ✓ **Higiene de manos** frecuente con agua y jabón o gel hidroalcohólico.

Así como las específicas que se recogen a continuación:

1. Antes de la realización de la prueba de evaluación

- ✓ Tanto los profesores como los estudiantes, antes de ir a la Universidad, deberán recordar que, si presentan cualquier **sintomatología** (tos, fiebre, dificultad al respirar, etc.) que pudiera estar asociada con la **COVID-19**, **no** deberán **acudir** a realizar la prueba. Un profesional médico debe valorar la situación.
- ✓ Profesorado y estudiantado, antes de entrar al aula, deben haberse lavado las manos con agua y jabón o hecho uso del gel desinfectante. En todas las aulas, se dispondrá de gel hidroalcohólico y un kit de desinfección.

2. Situación de las aulas

- ✓ En todas las aulas se ha limitado el **aforo** con la finalidad de garantizar la distancia de seguridad interpersonal. Este aforo máximo no se podrá superar en ningún caso.
- ✓ **Ventilación:**
 - Durante la realización del examen, las **puertas** del aula deben permanecer siempre **abiertas**.
 - Si las **ventanas** del aula, permanecen cerradas por las inclemencias del tiempo, deben abrirse como **mínimo** durante **5-10 minutos cada hora**.
 - Al finalizar el examen se ventilará el aula (al menos 15-20 minutos) y se procederá a su limpieza.

- ✓ El estudiante debe saber con la suficiente antelación su distribución en las aulas asignadas para los exámenes y de esta manera podrá acudir directamente al aula correspondiente.
- ✓ Con el fin de evitar aglomeraciones, se recomienda **abrir** las **aulas** de examen 15 minutos **antes**, para que los estudiantes puedan ocupar escalonadamente los puestos señalizados a tal efecto.
- ✓ **Entrada:** el estudiantado se desplazará directamente al aula asignada, conforme vaya llegando al edificio.
- ✓ **Salida:** se realizará de forma progresiva conforme los estudiantes vayan finalizando la prueba, depositando su examen donde haya indicado el profesor.

3. Durante la realización de la prueba de evaluación.

- ✓ Los estudiantes dejen sus bolsas o mochilas cerradas en el lugar que indique el profesor. El teléfono apagado, así como los relojes y cualquier elemento electrónico, se pondrán dentro de las bolsas o mochilas. El alumno dejará encima de la mesa solo los bolígrafos y el DNI, así como el material permitido por el profesor para la realización del examen.
- ✓ Los estudiantes han de dejar su **DNI sobre la mesa de forma visible** durante toda la realización del examen.
- ✓ No pueden prestar ni pedir prestado material. Al **no poder compartir material**, el estudiantado debe asegurarse de llevar todo lo necesario para la realización de las pruebas.
- ✓ Las **preguntas o dudas** que los estudiantes puedan plantear se realizarán en voz alta, evitando de esta forma los desplazamientos tanto del estudiante como del profesor.
- ✓ Durante la **vigilancia** de los exámenes, el profesor debe mantener en todo momento la distancia de seguridad, utilizar mascarilla, exigir su uso también al estudiantado y extremar la limpieza de manos.

4. Medidas en la entrega y recogida de las pruebas de evaluación.

- ✓ **Entrega de enunciados:**
 - Antes de repartir los ejercicios y el papel de examen, el profesorado tendrá que desinfectarse las manos.
- ✓ **Recogida de exámenes:**
 - Al finalizar el examen, el estudiante entregará el mismo en el lugar que indique el profesor.

5. Corrección de las pruebas de evaluación.

- ✓ Una vez recogidos los exámenes, se recomienda **depositarlos** en el interior de un sobre, caja o bolsa de plástico y **no empezar su corrección** hasta que haya transcurrido **al menos 8 horas**.

- ✓ En la corrección de exámenes, la principal medida preventiva es la **limpieza de manos** de forma reiterada mediante gel/jabón o con soluciones hidroalcohólicas, ya que este es el procedimiento más efectivo para evitar contagios.
- ✓ Se tendrá especial cuidado para no tocarse la cara y los ojos durante la corrección. Se recomienda el uso de mascarilla en la manipulación de los exámenes.
- ✓ Se recomienda corregir y manipular los ejercicios siempre en el **mismo sitio**. Al terminar de corregir los exámenes hay que desinfectarse de nuevo las manos.
- ✓ Se recomienda desinfectar la zona de trabajo una vez finalizada la corrección de exámenes.



Universidad
de Alcalá